

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

934 *Resolución de 9 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» núm. 228, de 24 de noviembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 1, de 2 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficiales de Policía Local, mediante concurso oposición, en turno de promoción interna, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Baeza, <https://sede.baeza.net>.

Baeza, 9 de enero de 2024.–El Alcalde, Pedro Javier Cabrera Rentero.